

Gobierno del Estado de Sonora**Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica**

Auditoría De Cumplimiento: 2020-A-26000-19-1304-2021

1304-DS-GF

Resultados**Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

1. El Gobierno del Estado de Sonora en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los Organismos Descentralizados Estatales (ODE) formalizaron los convenios específicos, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución de los recursos del programa Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica en el plazo establecido, conforme a lo siguiente:

MONTOS ACORDADOS EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y LOS ANEXOS DE EJECUCIÓN
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Fecha de formalización	Instrumento jurídico	Porcentaje de aportación convenido		Apoyo financiero convenido	Incrementos convenidos	Total modificado		Total convenido
			Federal	Estatad	Federal	Federal	Federal	Estatad	
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	20/01/2020	Anexo de Ejecución	50.0%	50.0%	458,265.7	2,066.5	460,332.2	460,332.2	920,664.4
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	20/01/2020	Anexo de Ejecución	50.0%	50.0%	371,011.5	13,940.4	384,951.9	384,951.9	769,903.8
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora	20/01/2020	Anexo de Ejecución	60.0%	40.0%	89,458.5	3,905.1	93,363.6	62,242.4	155,606.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora Telebachillerato Comunitario	22/01/2020	Convenio de Apoyo Financiero	50.0%	50.0%	10,923.4	475.3	11,398.7	11,398.7	22,797.4
Total de Educación Media Superior					929,659.1	20,387.3	950,046.4	918,925.2	1,868,971.6

FUENTE: Elaborado con base en el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos de ejecución y los apartados modificatorios.

MONTOS ACORDADOS EN LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS
EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Fecha de formalización	Instrumento jurídico	Porcentaje de aportación convenido		Apoyo financiero convenido	Incrementos convenidos	Total modificado		Total convenido
			Federal	Estatal			Federal	Estatal	
Universidad Tecnológica de Hermosillo	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	57,757.6	2,065.3	59,822.9	59,822.9	119,645.8
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	9,752.4	336.5	10,088.9	10,088.9	20,177.8
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	18,010.8	483.7	18,494.5	18,494.5	36,989.0
Universidad Tecnológica de Etchojoa	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	9,303.1	320.8	9,623.9	9,623.9	19,247.8
Universidad Tecnológica de Guaymas	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	10,554.0	322.1	10,876.1	10,876.1	21,752.2
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	24,857.2	868.8	25,726.0	25,726.0	51,452.0
Universidad Tecnológica de Nogales	21/01/2020	Convenio Específico	50.0%	50.0%	32,016.0	1,062.0	33,078.0	33,078.0	66,156.0
Total de Educación Superior					162,251.1	5,459.2	167,710.3	167,710.3	335,420.6

FUENTE: Elaborado con base en el Convenio Específico y el Convenio Modificatorio.

2. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora (SH) recibió de la SEP los recursos federales del programa por 950,046.4 miles de pesos para Educación Media Superior y por 167,710.3 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en cinco cuentas bancarias productivas y específicas para su recepción y transferencia, que generaron rendimientos financieros por 3.3 miles de pesos y 2.8 miles de pesos, respectivamente, las cuales fueron notificadas a la SEP.

3. La SH transfirió a los ODE los recursos federales del programa por 950,046.4 miles de pesos para Educación Media Superior y por 167,710.3 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, no transfirió 2.8 miles de pesos de rendimientos financieros de las cuentas bancarias de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe federal transferido a los ODE	Porcentaje que representó con relación al total convenido	Importe estatal transferido a los ODE	Porcentaje que representó con relación al total convenido
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	460,332.2	50.0%	246,433.2	26.8%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	384,951.9	50.0%	171,905.2	22.3%
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora	93,363.6	60.0%	42,383.7	27.2%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora Telebachillerato Comunitario	11,398.7	50.0%	7,146.4	31.3%
Total Educación Media Superior	950,046.4		467,868.5	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios a nombre del Gobierno del Estado de Sonora, las integraciones remitidas por la entidad fiscalidad de los recursos estatales, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe federal transferido a los ODE	Porcentaje que representó con relación al total convenido	Importe estatal transferido a los ODE	Porcentaje que representó con relación al total convenido
Universidad Tecnológica de Hermosillo	59,822.9	50.0%	52,879.0	44.2%
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	10,088.9	50.0%	11,097.8	55.0%
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	18,494.5	50.0%	17,336.9	46.9%
Universidad Tecnológica de Etchojoa	9,623.9	50.0%	4,572.7	23.8%
Universidad Tecnológica de Guaymas	10,876.1	50.0%	16,240.3	74.7%
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	25,726.0	50.0%	25,168.0	48.9%
Universidad Tecnológica de Nogales	33,078.0	50.0%	42,646.2	64.5%
Total Educación Superior	167,710.3		169,940.9	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios a nombre del Gobierno del Estado de Sonora, las integraciones remitidas por la entidad fiscalidad de los recursos estatales, y los convenios específicos.

De los recursos estatales transferidos a los ODE por 467,868.5 miles de pesos de Educación Media Superior y por 169,940.9 miles de pesos de Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, se constató que 8,335.5 miles de pesos y 23,552.5 miles de pesos, respectivamente, se depositaron en cuentas bancarias que no fueron específicas del programa; adicionalmente, se verificó que las aportaciones estatales que se transfirieron a los ODE presentaron atrasos de hasta 12 días.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números DE-OIC-SH-069/2021, DE-OIC-SH-071/2021 y DE-OIC-SH-070/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

4. El Gobierno del Estado de Sonora presentó variaciones entre los importes estatales transferidos a los ODE en relación con los datos aportados por la Secretaría de Educación Pública, como se muestra a continuación:

CIFRAS ESTATALES REPORTADAS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal transferido a los ODE	Importe estatal reportado por la SEP	Variación
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	246,433.2	478,253.0	-231,819.8
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	171,905.2	275,001.6	-103,096.4
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora	42,383.7	29,154.4	13,229.3
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora Telebachillerato Comunitario	7,146.4	0.0	7,146.4
Total de Educación Media Superior	467,868.5	782,409.0	-314,540.5

FUENTE: Elaborado con base en las integraciones remitidas por la entidad fiscalizada de recursos estatales, Convenio de Apoyo Financiero, anexos de ejecución y el oficio de la Secretaría de Educación Pública.

CIFRAS ESTATALES REPORTADAS
 EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 CUENTA PÚBLICA 2020
 (Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal transferido a los ODE	Importe estatal reportado por la SEP	Variación
Universidad Tecnológica de Hermosillo	52,879.0	52,879.0	0.0
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	11,097.8	11,097.8	0.0
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	17,336.9	17,336.9	0.0
Universidad Tecnológica de Etchojoa	4,572.7	4,572.7	0.0
Universidad Tecnológica de Guaymas	16,240.3	16,386.1	-145.8
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	25,168.0	27,092.8	-1,924.8
Universidad Tecnológica de Nogales	42,646.2	47,271.2	-4,625.0
Total de Educación Superior	169,940.9	176,636.5	-6,695.6

FUENTE: Elaborado con base en la integración de recursos estatales aportados por el estado, los convenios específicos de los recursos del programa y el oficio de la Secretaría de Educación Pública.

2020-A-26000-19-1304-01-001 **Recomendación**

Para que el Gobierno del Estado de Sonora en coordinación con los Organismos Descentralizados Estatales realice las gestiones correspondientes con la Secretaría de Educación Pública, a efecto de conciliar, actualizar y validar la información y los importes de los recursos aportados al programa Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica, con el objetivo de garantizar la congruencia de la información reportada.

Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención, por parte de la entidad fiscalizada, quedan asentados en el Acta de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares en los términos del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

5. La SH contó con las notificaciones de las cuentas bancarias por parte de los ODE, a las que transfirió los recursos federales y estatales de Educación Media Superior y Superior.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

6. La SH registró presupuestal y contablemente los ingresos y egresos de los recursos de Educación Media Superior por 950,046.4 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 167,710.3 miles de pesos; sin embargo, no presentó el registro presupuestal y contable de los rendimientos financieros generados en las cuentas

bancarias de la SH de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el registro presupuestal y contable de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de la SH de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, con lo que se solventa lo observado.

Destino

7. El Gobierno del Estado de Sonora reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos no ejercidos del programa por 5,229.7 miles de pesos y los rendimientos financieros por 3.6 miles de pesos; no obstante, no presentó el reintegro por 2.5 miles de pesos de los rendimientos no transferidos a los ODE de Educación Media Superior.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que reintegró el total de los rendimientos financieros no transferidos a los ODE de Educación Media Superior, con lo que se solventa lo observado.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

8. Se constató que el Gobierno del Estado de Sonora remitió, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los cuatro informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos federales, en los cuales se incorporó la información de los recursos del programa de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica y los publicó en su página oficial de internet; sin embargo, no los publicó en su periódico oficial; asimismo, no envió a la SEP los formatos de seguimiento ni los estados de cuenta bancarios de los recursos federales de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número DE-OIC-SH-072/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

9. El Gobierno del Estado de Sonora no remitió, a la SEP, los oficios, los recibos de la ministración ni los estados de cuenta bancarios de los recursos estatales que la SH transfirió a los ODE de Educación Media Superior.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes número DE-OIC-SH-073/2021 y DE-OIC-SH-074/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

10. El Gobierno del Estado de Sonora no presentó la documentación de la revisión de los informes trimestrales, respecto del ejercicio de los recursos financieros, elaborados por los ODE de Educación Media Superior.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes número DE-OIC-SH-073/2021 y DE-OIC-SH-074/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Planificación estratégica y operativa y Controles internos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 10 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Recomendación.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se advirtió que el Gobierno del Estado de Sonora recibió y transfirió recursos por 950,046.4 miles de pesos para Educación Media Superior y 167,710.3 miles de pesos para Educación Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación del programa, el Gobierno del Estado de Sonora integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 467,868.5 miles de pesos, importe menor en 482,177.9 miles de pesos respecto del monto convenido, y para Educación Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica recursos por 169,940.9 miles de pesos, cifra superior en 2,230.6 miles de pesos al compromiso de aportación suscrito.

En el marco de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Sonora incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas; del Convenio de Apoyo Financiero de los Recursos de Telebachillerato Comunitario formalizado con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, y de los Anexos de Ejecución para el Colegio de Bachilleres, para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, y para el Instituto de Capacitación para el Trabajo, todos del estado de Sonora. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sonora realizó las transferencias de los recursos del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la

Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número ECOP-DV-1602/2021, del 09 de septiembre de 2021, que se anexa a este informe, al respecto la Unidad Administrativa Auditora analizó la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 3, 6, 7, 8, 9 y 10 se consideran como atendidos; no obstante, la información que se remitió para el resultado 4 no aclaró o justificó lo observado, por lo que se considera como no atendido.



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública
Oficio No. ECOP-DV-1602/2021

Hermosillo, Sonora, a 09 de septiembre del 2021

* 2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD *

Asunto: Se atiende auditoría 1304-DS-GF

Lic. Juan Carlos Hernández Durán
Director General de Auditoría a los
Recursos Federales Transferidos "A" de
la Auditoría Superior de la Federación
Ciudad de México.



En atención al oficio DGAFD "A"/0867/2021 de fecha 30 de agosto del 2021, en el cual se remite la Cédulas de Resultados Finales y en seguimiento a la auditoría 1304-DS-GF con título "Transferencias de los Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica", de la Cuenta Pública 2020, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, se anexa la siguiente documentación:

- Copia del oficio **OIC-SH-352/2021** de fecha 02 de septiembre del 2021, en el cual el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, remite copia **certificada** del Acuerdo de Radicación e Inicio de Investigación no. DE-OIC-SH-069/2021 para atender el **resultado número 03 procedimiento 1.3** de la auditoría en mención.
- Copia del oficio **OIC-SH-353/2021** de fecha 02 de septiembre del 2021, en el cual el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, remite copia **certificada** del Acuerdo de Radicación e Inicio de Investigación no. DE-OIC-SH-070/2021 para atender el **resultado número 03 procedimiento 1.3** de la auditoría en mención.
- Copia del oficio **OIC-SH-354/2021** de fecha 02 de septiembre del 2021, en el cual el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, remite copia **certificada** del Acuerdo de Radicación e Inicio de Investigación no. DE-OIC-SH-071/2021 para atender el **resultado número 03 procedimiento 1.3** de la auditoría en mención.
- Copia del oficio **TES-0361/2021** de fecha 09 de septiembre del 2021, en el cual la Secretaría de Hacienda, remite un CD **certificado** para **atender los resultados 5 y 7** de la auditoría en mención.
- Copia del oficio **OIC-SH-355/2021** de fecha 02 de septiembre del 2021, en el cual el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, remite copia **certificada** del Acuerdo de Radicación e Inicio de Investigación no. DE-OIC-SH-072/2021 para atender el **resultado número 08 procedimiento 4.1** de la auditoría en mención.
- Copia del oficio **OIC-SH-357/2021** de fecha 02 de septiembre del 2021, en el cual el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, remite copia **certificada** del Acuerdo de Radicación e Inicio de Investigación no. DE-OIC-SH-073/2021 para atender el **resultado número 11 procedimiento 4.3** de la auditoría en mención.

1 de 2

SONORA
GOBIERNO DEL ESTADO

Centro de Gobierno Edificio Hermosillo segundo piso entre Blvd Paseo Rio Sonora, Col. Vado del Rio, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública
Oficio No. ECOP-DV-1602/2021

Hermosillo, Sonora, a 09 de septiembre del 2021

* 2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD*


2 de 2

- Copia del oficio **OIC-SH-358/2021** de fecha 02 de septiembre del 2021, en el cual el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, remite copia **certificada** del Acuerdo de Radicación e Inicio de Investigación no. DE-OIC-SH-074/2021 para atender el **resultado número 12 procedimiento 4.4** de la auditoría en mención. *(se hace de su conocimiento que dicho oficio informa que atiende el resultado no. 11, el cual fue un error involuntario al momento de la captura del oficio en respuesta, así mismo en el acuerdo de inicio de procedimiento si se puso el número correcto de resultado 12.)*

Lo anterior con fundamento en el artículo 18 fracciones X y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo, No Reelección"


Lic. Fernando Herrera Saldade.
Director General.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
HERMOSILLO, SONORA

Cop. Lic. Miguel Ángel Muñoz Aspuro – Secretario de la Contraloría General

Archivo
EIEARGF:mh

SONORA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Centro de Gobierno Edificio Hermosillo segundo piso entre Blvd Paseo Río Sonora, Col. Vado del Río, C.P. 83280.
Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora (SH).

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.